



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

OFICIO N° 278-2019-ESCA-FCJEP/UJCM

Señor:

DR. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

PRESENTE.-

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD Cs. JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS
N° de Exp. **4745**
23 MAYO 2019
Hora: **12:23** N° de Exp.
Recibido por: *[Firma]*

**ASUNTO : REMITO RESULTADOS DE LA PROVISIÓN DE
PLAZAS DOCENTES DEL SEMESTRE
ACADEMICO 2019-I DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
MARKETING ESTRATÉGICO**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, hago llegar a su Despacho los Resultados de la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I de la Escuela Profesional de Administración y Marketing Estratégico.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



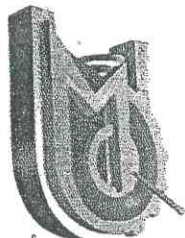
DR. JULIO CESAR LUJAN MINAYA

Coordinador de la Escuela
Profesional de Cs. Administrativas
y Marketing Estratégico

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS
PROVEIDO
FECHA: *23/05/19* REGISTRO N°
Pase a:
Para :
1. Conocimiento y acciones 3. Opinión
2. Atención 4. Informe
Observaciones
.....
.....
FIRMA Y SELLO

ADMINISTRACIÓN Y MARKETING ESTRATEGICO





Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0233-2019-CU-UJCM

Moquegua, 04 de febrero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 2289-2018-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 07 de diciembre de 2018, presentado por el Dr. Javier Pedro Flores Arocútipa, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Universidad José Carlos Mariátegui, de ese entonces, sobre ratificación de la Resolución de Decanato N° 6601-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, de fecha 17 de setiembre de 2018, se aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes, Versión 04, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 656-2018-ESCA-FCJEP/UJCM, con fecha de recepción 04 de diciembre de 2018, el Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, remite al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, para su aprobación, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 2289-2018-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 07 de diciembre de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al Despacho de Rectorado para su ratificación, la Resolución de Decanato N° 6601-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018, que aprueba, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua;

Que, mediante Guía de Trámite de Rectorado N° 007240, de fecha 07 de diciembre de 2018, se dispone que la información citada preliminarmente, sea tratada en Sesión de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 08 de enero de 2019, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución de Decanato N° 6601-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018; y,

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR, la Resolución de Decanato N° 6601-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018, que aprueba, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua; de conformidad con la documentación que en seis (06) folios útiles forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez

Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Ayari Felina Chanarro Guerra

Dr. Ayari Felina Chanarro Guerra
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• FCJEP
• DGA
• RR.HH.
• E.P. CS. ADMINISTRATIVAS
• OCUA
C.C. ARCHIVO





Universidad José Carlos Mariátegui

Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

PAGINA WEB: www.ujcm.edu.pe CELULAR: 953502253

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

CORREOS: recepciondoc.facjep.ujcm@gmail.com - resoluciones.facjep.ujcm@gmail.com

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 06601-2018 -FCJEP-UJCM.

Moquegua, 04 de Diciembre del 2018.



VISTO, el Oficio N° 656-2018-ESCA-FCJEP/UJCM, recepcionado el 04 de Diciembre de 2018, presentado por el Dr. Jarol Teofilo Ramos Rojas Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, sobre el cuadro de Plazas Vacantes para Docentes a Tiempo Completo y a Tiempo Parcial bajo la Modalidad de Contrato a Plazo Determinado por horas, para el Semestre Académico 2019-I.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, con fecha 17 de Setiembre de 2018, se aprueba la Directiva para la Provisión de Plaza Docentes año 2018 Versión 04 de la Universidad José Carlos Mariátegui en la que se establece como Funciones del Director y/o Coordinador de la Escuela Profesional. Elaborar el cuadro de requerimiento de Provisión de Plazas Docentes a Tiempo Completo (T/C) y a Tiempo Parcial (T/P) conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Universitario. Remitir a la Facultad y publicar el Consolidado de Asignaturas para la convocatoria de la Provisión de Plazas Docentes a T/C y T/P.

Que en cumplimiento al párrafo anterior mediante Oficio N° 656-2018-ESCA-FCJEP/UJCM el Dr. Jarol Teofilo Ramos Rojas Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico remite el cuadro de Plazas Vacantes para Docentes a Tiempo Completo y a Tiempo Parcial para el Semestre Académico 2019-I Sede Moquegua.

Por los considerandos que preceden con las atribuciones conferidas, por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28436, Estatutos y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto, Reglamento General Interno, Resolución Rectoral N° 039-2015-R-UJCM, de fecha 21 enero del 2015 y demás normas vigentes de la Universidad, al Decano.

SE RESUELVE:

Artículo 1° - **APROBAR**, con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad de Ciencias, Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes a Tiempo Completo y Tiempo Parcial para el Semestre Académico 2019-I, correspondiente a la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua. Según los cuadros que se adjunta en la presente resolución.

Artículo 2° - **ELEVAR**, la presente Resolución a Consejo Universitario, conforme a la documentación que en fojas tres (03) forman parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá
DECANO FACJEP





Universidad
José Carlos Mariátegui

CUADRO DE VACANTES PARA LA PROVISIÓN DE DOCENTES
MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO



SEDE: MOQUEGUA

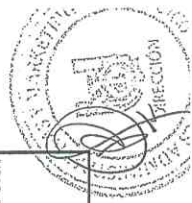
CUADRO DE VACANTES PARA LA PROVISIÓN DE DOCENTES MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO

FACULTAD: CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO

MODALIDAD: PRESENCIAL

SEMESTRE: 2019-I



ITEM	PERFIL PROFESIONAL	GRADO	ASIGNATURA	TURNO	CICLO	HORAS ACADÉMICAS SEMANALES	MODALIDAD CONTRATO
1	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	Doctor o Magister	Gestión de Bienestar y Seguridad Laboral	M-N	IX	8	Tiempo Completo
			Gestión de la Calidad	M-N	VII	12	
			Informática Gerencial	N	V	4	
			Comportamiento Humano en Organizaciones	M-N	III	12	
TOTAL HORA DOCENTE							
36							
2	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	Doctor o Magister	Gestión del Personal	M-N	IX	10	Tiempo Completo
			Estrategias de Marketing Relacional	M	VII	4	
			Gerencia Estratégica	N	VII	5	
			Marketing Estratégico	M-N	V	15	
TOTAL DE HORA DOCENTE							
34							
3	LIC. EN ADMINISTRACIÓN, LIC. EN GESTIÓN PÚBLICA O A FIN	Doctor o Magister en Gestión Pública	Gestión Pública por Resultados	M-N	IX	8	Tiempo Parcial
			Gestión Pública	M-N	V	15	
TOTAL DE HORA DOCENTE							
23							
4	LIC. EN ADMINISTRACIÓN, LIC. EN GESTIÓN PÚBLICA O A FIN	Doctor o Magister en Gestión Pública	Electivo II: Contrataciones del Estado	M-N	IX	8	Tiempo Parcial
			Dirección de Ventas	N	VII	4	
			Gerencia Estratégica	M-N	VII	10	
			Administración del Talento Humano	N	V	4	
TOTAL DE HORA DOCENTE							
26							

5	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	Doctor o Magister	Gestión Estratégica del Sector Público Investigación de Operaciones	M-N M-N	IX VII	8 15	Tiempo Parcial
TOTAL DE HORA DOCENTE							
6	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	Doctor o Magister	Estrategias de Marketing Relacional Informática Gerencial Administración General	M-N M-N M-N	VII V III	8 8 10	Tiempo Parcial
TOTAL HORA DOCENTE							
7	CONTADOR PÚBLICO	Doctor o Magister	Administración Logística Matemática financiera Contabilidad General	M-N N M-N	VII V III	12 5 8	Tiempo Parcial
TOTAL HORA DOCENTE							
8	ABOGADO	Doctor o Magister	Derecho Constitucional y Administrativo Legislación Empresarial I	N M-N	IX III	3 12	Tiempo Parcial
TOTAL DE HORA DOCENTE							
9	ECONOMISTA	Doctor o Magister	Taller de Proyectos de Investigación Matemática financiera Microeconomía	N M-N M-N	IX V III	4 10 12	Tiempo Parcial
TOTAL DE HORA DOCENTE							
10	LICENCIADO EN MATEMÁTICA	Doctor o Magister	Análisis Matemático	M-N	III	15	Tiempo Parcial
TOTAL DE HORA DOCENTE							
11	LICENCIADO EN BIOLOGÍA, INGENIERO AMBIENTAL O A FIN	Doctor o Magister	Gestión Ambiental	M-N	V	12	Tiempo Parcial
TOTAL DE HORA DOCENTE							



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
FACULTAD Cs. JURIDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

Nº de Exp.

25 FEB. 2019

Hora: Nº de Exp.

Recibido por:

COMISIÓN EVALUADORA DE EXPEDIENTES





Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0443-2019-CU-UJCM

Moquegua, 19 de febrero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 0065-2019-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 22 de enero de 2019, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución de Decanato N° 0152-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de enero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, de fecha 17 de setiembre de 2018, se aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes, Versión 04, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0244-2019-CU-UJCM, de fecha 04 de febrero de 2019, se ratificó la Resolución de Decanato N° 6663-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, que designa, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 012-2019-ESCA-FCJEP/UJCM, con fecha de recepción 18 de enero de 2019, el Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, solicita al Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la modificación de la Resolución de Decanato N° 6663-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo del cuadro de los miembros de la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua, dado que se han designado nuevas autoridades en la Facultad;

Que, mediante Oficio N° 0065-2019-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 22 de enero de 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al Despacho de Rectorado para su ratificación, la Resolución de Decanato N° 0152-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de enero de 2019, que modifica, la Resolución de Decanato N° 6663-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo del cuadro del artículo primero de la parte resolutive;

Que, mediante Guía de Trámite de Rectorado N° 0405, de fecha 23 de enero de 2019, se dispone que la información citada preliminarmente, sea tratada en Sesión de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de febrero de 2019, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar, y previo análisis y debate, se acordó por mayoría, ratificar la Resolución de Decanato N° 0152-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de enero de 2019; y,

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR, la Resolución de Decanato N° 0152-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de enero de 2019, que modifica, la Resolución de Decanato N° 6663-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo del cuadro del artículo primero de la parte resolutive, conforme a continuación se detalla:

DICE		
Artículo Primero.- DESIGNAR, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua, según el cuadro que se detalla a continuación:		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa	Presidente
Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas	Miembro
Estudiante del Tercio Estudiantil	Est. Oscar Mendoza Apaza	Veedor
DEBE DECIR		
Artículo Primero.- DESIGNAR, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sede Moquegua, según el cuadro que se detalla a continuación:		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Teófilo Lauracio Ticona	Presidente
Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas	Miembro
Estudiante del Tercio Estudiantil	Est. Claudia Yajayra Colque Manchego	Veedor

De conformidad con la documentación que en cinco (05) folios útiles forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

SECRETARIA GENERAL
Ayar Felina Chaparro Cuadra
SECRETARIO GENERAL

RESULTADOS



Anexo N° 08

ACTA DE CIERRE DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES,
MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO, SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

En la ciudad de Moquegua, siendo las 16:00 horas del día 22 del mes de Enero del año 2019, en las instalaciones de la Coordinación de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico (Campus La Villa) de la Universidad José Carlos Mariátegui, estando designado la Comisión Evaluadora mediante Resolución de Decanato N°0152-2019-FCJEP/UJCM, integrado por:

Dr. Teófilo Lauracio Ticona (Presidente);
Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas (Miembro);
Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego (Veedor);

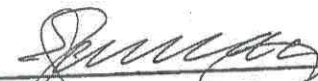
Acto seguido, reunida la comisión evaluadora se procedió a revisar los expedientes (Folder 01 y 02) de cada uno de los docentes postulantes, para su evaluación y calificación, teniendo en consideración la Directiva de Provisión de Plazas Docentes, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM; y las Plazas Vacantes aprobado mediante Resolución de Decanato N°06601-2018-FCJEP-UJCM.

Culminado el acto de evaluación de expedientes, se tiene como resultado lo descrito en los anexos (03,06 y 07), las mismas que se adjuntan a la presente, así mismo se detallan a continuación las plazas desiertas:

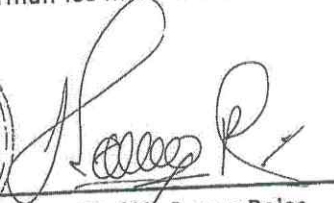
PLAZA	ESCUELA PROFESIONAL/PROGRAMA DE POSGRADO	PERFIL DEL DOCENTE	MODALIDAD (T/P) Y (T/C)
PLAZA 1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	TIEMPO COMPLETO
PLAZA 2	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	TIEMPO COMPLETO


Siendo las 17:40 horas del mismo día, se dió por concluido el acto de evaluación de expedientes de los Docentes postulantes, dejando constancia de lo actuado, firman los miembros de la Comisión Evaluadora:




Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Presidente de la Comisión Evaluadora




Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas
Miembro de la Comisión Evaluadora


Estudiante Claudia Yajayra Colque Manchego
Veedor de la Comisión Evaluadora



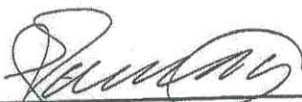
**CUADRO RESUMEN DE DOCENTES APTOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES
MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR HORAS SEMESTRE 2019- I**

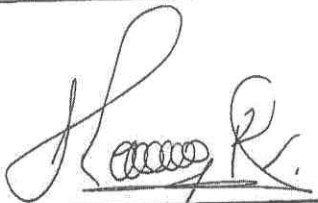
DOCENTES APTOS


N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO
1	10	VIZCARRA NINA, EMMANUEL HERBERT	LICENCIADO EN EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD FÍSICO MATEMÁTICO	MAGISTER
2	3	SAIRA QUISPE, EDILBERTO WILFREDO	CONTADOR PUBLICO	MAGISTER
3		MAMANI MAMANI, OSCAR IVAN	LICENCIADO EN GESTIÓN PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	MAGISTER
4	4	QUISPE VIZA, MARIO JOSE	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	MAGISTER
5	5	JOSE ELODORO, RODRIGUEZ SOTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	MAGISTER
6	6	RUBATTO FLORES, ANDRO AMILKAR	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLICIALES	MAGISTER
7	7	ROJAS RAMOS, GUIDO	CONTADOR PUBLICO	MAGISTER
8	8	FLORES CONDORI, NATALIA ELOISA	ABOGADO	BACHILLER
9	9	QUISPE MAMANI, EUGENIO LEOPOLDO	ECONOMISTA	MAGISTER
10		YUCRA ESTUCO, HINDALICIO	ECONOMISTA	MAGISTER

DOCENTES NO APTOS

N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO	OBSERVACIÓN
1	1	PUMA EUGENIO IZELA LIDIA	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING ESTRATÉGICO	BACHILLER	No cumple el Perfil Profesional de Magister o Doctor
2	3	MANCHEGO MAITA FELIX MANUEL	LICENCIADO EN GESTIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAGISTER	No adjunta habilitación profesional


Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Presidente de la Comisión Evaluadora

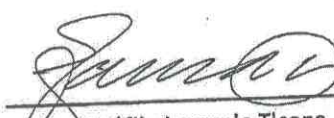

Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas
Miembro de la Comisión Evaluadora


Estudiante Claudia Yajayra Colque Manchego
Veedor de la Comisión Evaluadora




**CUADRO DE MÉRITOS DE LA CALIFICACIÓN DE LOS DOCENTES APTOS PARA LA PROVISIÓN DE
PLAZAS DOCENTES MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR HORAS
SEMESTRE 2019- I**

N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO	PUNTAJE ASPECTO EXTERNO	PUNTAJE SILABO	PUNTAJE TOTAL
1	10	VIZCARRA NINA, EMMANUEL HERBERT	LICENCIADO EN EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD FÍSICO MATEMÁTICO	MAGISTER	21.5	11	32.5
2	3	SAIRA QUISPE, EDILBERTO WILFREDO	CONTADOR PUBLICO	MAGISTER	32	9	41
3	4	QUISPE VIZA, MARIO JOSE	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	MAGISTER	24.5	11	35.5
4	5	JOSE ELODORO RODRIGUEZ SOTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	MAGISTER	29	11	40
5	6	RUBATTO FLORES, ANDRO AMILKAR	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLICIALES	MAGISTER	20	12	32
6	7	ROJAS RAMOS, GUIDO	CONTADOR PUBLICO	MAGISTER	37.5	11	48.5
7	8	FLORES CONDORI, NATALIA ELOISA	ABOGADO	BACHILLER	26.9	11	37.9
8	9	YUCRA ESTUCO, HINDALICIO	ECONOMISTA	MAGISTER	25	11	36


 Dr. Teófilo Lauracio Ticona
 Presidente de la Comisión Evaluadora


 Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas
 Miembro de la Comisión Evaluadora


 Estudiante Claudia Yajayra Colque Manchego
 Veedor de la Comisión Evaluadora

